DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

**CONTRATO N° 6939/2017**

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 936/2017**

## CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma AEROMONT S.R.L., domiciliada en Autopista Internacional Silvio Pettirossi de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. José Concepción Montanía Coronel, con Cédula de Identidad N° 715.317, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 al Contrato Nº 6939/2017, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 936/2017 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves ZP-TZW y ZP-TNK de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", ID – 322730, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

### CLAUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 1 forma parte del Contrato N° 6939/2017, suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 27 de julio de 2017, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 936/2017 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aeronaves ZP-TZW y ZP-TNK de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto".

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

### CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1, consiste en ampliar el monto máximo del Contrato correspondientes a los Lotes 1 y 2.

### CLAUSULA TERCERA – MONTO MAXIMO

La ampliación del monto máximo del Contrato para el Lote N° 1 es de ₲ 60.000.000 (guaraníes sesenta millones), IVA Incluido y para el Lote N° 2 es de ₲ 20.000.000 (guaraníes veinte millones), IVA Incluido.

### CLAUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio será cubierto con fondos del rubro 17002.244-00-30-001-2018/08438 del Presupuesto del Programa : Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 239.1/2018 de fecha 10 de mayo de 2018.

AEROMONT S.R.L.
AIRCRAFT SERVICE COMPANY
HANGARES AEROPUERTO INTERNACIONAL
SILVIO PETTIROSSI

Ing. Carlos M. Jiménez
Div. de Servicios
Generales y Transporte
Jefe

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py



## CLAUSULA QUINTA: PLAN DE SERVICIO

El plan de entrega del servicio objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, será dentro del plazo contractual.

## CLAUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 1, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha 04 JUN. 2018

AEROMONT S.R.L.
AIRCRAFT SERVICE OMA 031
HANGARES AEROPUERTO INTERNACIONAL
SILVIO PETTIROSSI

José Concepción Montanía Coronel
C.I. N° 715.317
AEROMONT S.R.L.
RUC 80029080-1

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Ing. Carlos M. Jiménez
Div. de Servicios
Generales y Transporte
Jefe

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

Ing. Jorge Daniel López Duarte
Dirección de Servicios Administrativos
Director